

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

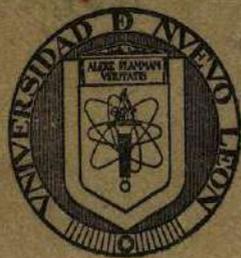
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

HEMEROTECA

8



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1967

LA PRIMERA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN: 1933-1934

TOMÁS MENDIRICHAGA CUEVA
Sociedad Nuevoleonesa de Historia,
Geografía y Estadística.

I

EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 1931 rindió su protesta de ley y asumió el cargo de Gobernador del Estado de Nuevo León don Francisco A. Cárdenas. Enseguida hizo unas declaraciones a la prensa de la ciudad de Monterrey y, entre otras cosas, dijo: "...intentaré allanar el camino para la creación de la Universidad del Norte".¹ Su ejercicio constitucional debería expirar el 3 de octubre de 1935, pero el Congreso local, en sesión extraordinaria, le aceptó su renuncia el 27 de diciembre de 1933. El Congreso del Estado, erigiéndose en Colegio Electoral, designó ese mismo día Gobernador Sustituto, "por unanimidad", al licenciado Pablo Quiroga. En su breve mandato de poco más de dos años, el Gobernador Cárdenas había iniciado algunas obras importantes y creado varias instituciones, siendo la más notable la primera Universidad de Nuevo León.

Antecedentes

El proyecto para la creación de una Universidad en Monterrey se había manifestado más de una vez en los medios estudiantiles de esta ciudad, pero el Poder Público no le prestó atención. Fue el licenciado Aarón Sáenz, Go-

¹ Diez años antes, en 1921, siendo Ministro de Educación Pública el licenciado José Vasconcelos, se elaboró un proyecto para fundar cuatro Universidades: en las ciudades de México, Guadalajara, Mérida y Monterrey. Es el antecedente más antiguo que conocemos.

bernador de Nuevo León del 4 de octubre de 1927 al 3 de octubre de 1931, quien hizo una breve referencia al citado proyecto en el último informe de su gestión administrativa, leído el 16 de septiembre de 1931 en el salón de sesiones del Congreso Local: "estamos en posibilidad de que el próximo Gobierno, mediante una detenida y seria consideración, pueda enfrentarse de manera franca con el estudio de la conveniencia de establecer la Universidad de Nuevo León..."²

A principios de noviembre del mismo año, bajo el nuevo gobierno de don Francisco A. Cárdenas, la Federación Estudiantil de Nuevo León organizó un ciclo de conferencias sobre la orientación ideológica que se debería dar a la futura Universidad de Nuevo León, en el que tomaron parte tres intelectuales, dos profesionistas y un estudiante. Se dijeron con mucho valor algunas verdades y también se incurrió en no pocos desatinos, pero la ausencia de ideas claras sobre el origen y los fines de la Universidad fue compensada, en parte, por la buena fe y el entusiasmo de todos.

Evidentemente que el Gobierno dirigía la campaña estudiantil que, a su vez, solicitaba del mismo Poder Público la creación de la Universidad. En efecto, en las informaciones de la prensa local y capitalina aparece claramente que la iniciativa ahora partía de las esferas oficiales.

A mediados de 1932 arribó a Monterrey el doctor Pedro de Alba, quien había renunciado como Director en la Escuela Nacional Preparatoria. La prensa dijo que el doctor De Alba venía "en viaje especial de inspección, enviado por la Secretaría de Educación...", pero lo cierto es que traía, entre otras, la importante misión oficial de estudiar las posibilidades relativas a la creación de la Universidad del Norte. Después de este viaje fue designado nuevamente en su antiguo cargo.

Un paso más se dio en el IX Congreso de la Confederación Nacional de Estudiantes, celebrado en la ciudad de Toluca en junio de 1932. Los delegados de la Federación Estudiantil Neolonesa sostuvieron en la asamblea, "como punto principal, el proyecto de que se funde en Monterrey la Universidad del Norte".

A fines de octubre del mismo año, las comisiones estudiantiles de las principales Escuelas Superiores de Nuevo León (Jurisprudencia, Medicina, Normal, Colegio Civil y Farmacia), que habían celebrado varias juntas durante ese mes, enviaron un ocurso al Congreso del Estado sobre el proyecto de organización de una Universidad en la ciudad de Monterrey. La Legislatura local contestó una semana después afirmando que "desde luego se acoge con beneplácito tal iniciativa". El Gobernador Cárdenas afirmó el 6 de diciembre

² Periódico *El Porvenir*, jueves 17 de septiembre de 1931, p. 8

siguiente que el citado proyecto presentado al Congreso local "merece toda simpatía de mi parte..."

Vuelve el doctor Pedro de Alba

En los primeros días de diciembre de 1932 el Gobernador Cárdenas anunciaba que "elementos" de la Secretaría de Educación Pública "vendrán a trabajar con nosotros" para la fundación de la Universidad de Nuevo León. En su viaje a la ciudad de México, efectuado a principios de febrero de 1933, Cárdenas conferenció con el Ministro de Educación licenciado Narciso Bassols y trató con él sobre la fundación de la Universidad. Unos días después Bassols le comunicó que "tras de acoger con entusiasmo la idea de fundar en Monterrey la Universidad del Norte, ofrece su decidida cooperación al Estado".

En la mañana del 22 de febrero de 1933 llegó a Monterrey el doctor Pedro de Alba, comisionado por el Ministro Bassols para organizar la Universidad de Nuevo León. Declaró ese mismo día que su misión era "intervenir y resolver en algunos puntos en que se me crea útil...", añadiendo que "según lo dispuso la Secretaría de Educación, estará en esta ciudad todo el tiempo que sea necesario para dar término a la gran obra que se inicia".³

Declaraciones del doctor De Alba

En la entrevista concedida al diario *El Porvenir* de Monterrey, el mismo día de su arribo a esta ciudad, el doctor De Alba aseguró que la futura Universidad contaba "de momento" con el apoyo moral del Gobierno y, después, quizás "se vea la forma en que la Federación otorgue algún subsidio económico o comisione elementos para que formen parte del cuerpo docente, o proporcione algunos recursos materiales para la instalación". También insinuaba la posibilidad de promover "las visitas temporales o el establecimiento definitivo de algunas de las personas especializadas (de la Secretaría de Educación) en las principales disciplinas científicas, artísticas o filosóficas, para que coadyuven a la exaltación de los más altos valores del pensamiento contemporáneo, y dejen desde luego una simiente fecunda en toda la región, que es un campo admirablemente preparado..." De Alba decía lo anterior al tratar de los "especialistas", o sea los maestros que tendrían a su cargo las

³ El doctor Pedro de Alba traía indicaciones precisas en el sentido de ofrecer al Gobernador Cárdenas "expertos en determinadas materias que podrán venir en comisión de la misma Secretaría", controlada desde años antes por células comunistas.

"cátedras de especialización", pero sólo tocó de paso este "delicado punto acerca del funcionamiento de la Universidad".

En una junta previa del Comité Organizador de la primera Universidad de Nuevo León, celebrada el día siguiente en el Palacio de Gobierno, el doctor De Alba se declaró enemigo de la centralización de la cultura universitaria en la ciudad de México: "Da la impresión de algo monstruoso", dijo. (Sin embargo, tal parece que él no se oponía al monopolio estatal de la educación, que es aún más pernicioso). Luego afirmaba: "...yo también me sentí atraído y sentí deseos de cooperar con todo empeño para crear la Universidad del Norte; he sido, pues, un espontáneo; por eso estoy aquí". Agregó que el Gobernador Cárdenas, en su viaje a la capital en febrero de 1933, "habló precisamente con él sobre el asunto y le ofreció sus servicios, teniendo que abandonar la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria". Y concluyó de esta manera: "Yo estoy aquí —dijo— para dar mi contingente dentro de la más absoluta camaradería auxiliando a mis compañeros".

Comité Organizador y Comisiones

El 25 de febrero de 1933 se iniciaron los trabajos para crear la Universidad de Nuevo León, nombrándose un Comité Organizador que presidió el Gobernador Cárdenas y del que fue Secretario el doctor Pedro De Alba. Este Comité Organizador de la Universidad se integró en un principio con los directores de los planteles educativos superiores y además por un delegado estudiantil de cada escuela profesional, un representante de la prensa local y los dos directores de Instrucción Pública: del Estado y Federal. El doctor De Alba afirmó que dicho Comité Organizador era autónomo y que, asimismo, como se hallaba "investido de facultades, llamará a aquellas personas de buena voluntad y de comprobada capacidad que puedan aportar su contingente, pues se desea que la Universidad sea un fiel reflejo de la cultura de todas nuestras clases sociales, por lo cual se llamará también a los representantes de los elementos obreros y agricultores organizados". Con este criterio tan amplio se invitó a algunos organismos políticos, burocráticos y sindicales a que enviaran sus delegados. Por su parte, el futuro Rector licenciado Héctor González declaró que "las designaciones no se han hecho al capricho. Han recaído en personas calificadas...", pero añadió: "los nombramientos extendidos hasta la fecha no son la totalidad de los que se extenderán...", y aún pretendía que estuvieran "dentro de él (del Comité Organizador) los comerciantes, los obreros, los agricultores, los profesionistas, etc..."⁴ Entonces se nombraron

⁴ La política de partido, sectaria, se metió de contrabando en la Universidad al

dos comisiones que reformaron la Ley General de Educación Pública y redactaron la Ley Orgánica de la Universidad. Estas leyes fueron promulgadas por el Congreso local el 19 y 31 de mayo de 1933, respectivamente. El mismo doctor De Alba fue el "consejero" de ambas comisiones y de la Legislatura de Nuevo León.

Penetración comunista y masónica

En la exposición de motivos de la Ley Orgánica universitaria abundan los nobles y elevados principios. Decía entre otras cosas que se buscaba "sustraer a la Universidad de influencias de orden político electoral y burocrático, de contingencias transitorias y de presiones extrañas". Y agregaba más adelante que "no será una Universidad de Clase ni sustentará una ideología exclusivista". Se pretendía este fin: "procurar la educación integral del hombre, en un plano de absoluta igualdad y en justo equilibrio de fuerzas, valores y actividades..." (Ley Orgánica, artículo 1o.).

Por su parte, los estudiantes de hace treinta años afirmaban románticamente, en el citado curso enviado al Congreso local unos meses antes, que la verdad "sembrada sin distingos ni fronteras habrá de luchar contra toda decadencia humana, y habrá de ser la fuente de que brote la igualdad entre los hombres, la libertad de los espíritus y la conciencia universal". Poseídos del mayor entusiasmo añadían que las aulas "no serán campo para las luchas de clases..." El Gobernador Cárdenas, contagiado del mismo entusiasmo, exponía su recto criterio en diversas ocasiones.

Sin embargo, a pesar de los buenos propósitos de algunos, la Universidad nacía con el virus que provocó un año después su prematura muerte: la penetración comunista y masónica. En efecto, la mayor parte de los miembros del Comité Organizador actuaban abiertamente como "socialistas". Algunos de ellos eran reconocidos marxistas, siendo los más sectarios dos médicos: Angel Martínez Villarreal y Mateo Sáenz, delegados de la Asociación Médica Mexicana y del partido oficial P.N.R., respectivamente. (Ambos habían militado una década antes en la Liga de Estudiantes Nuevoleoneses, que controlaba secretamente la masonería). Entre los miembros honorarios se encon-

incluirse como miembros del Comité Organizador a los representantes del Gobierno, Ayuntamiento, Congreso y Partido Democrático, apéndice vergonzante del partido oficial PNR. Estos no eran, ciertamente, los "delegados de organizaciones y sociedades perfectamente preparadas para aportar una cooperación eficaz", que debían integrar dicho Comité Organizador, como lo había prometido el doctor De Alba. También se concedió representación a dos sindicatos de maestros oficiales: la Unión de Maestros Nuevoleoneses y la Sociedad Mutualista de Maestros Mexicanos.

traba un "rojo" fanático: el ingeniero Plutarco Elías Calles hijo, Alcalde de Monterrey. De los 21 miembros efectivos del Comité Organizador de la Universidad de Nuevo León, exceptuando uno o dos, todos los demás estaban afiliados a la secta masónica. Dos de ellos habían sido Grandes Maestros de la Gran Logia del Estado (los profesores Plinio D. Ordóñez y Joel Rocha) y otros dos lo serían poco después (el doctor Angel Martínez Villarreal y el profesor Juan F. Escamilla). De este cómputo revelador excluimos a los 12 miembros honorarios y a los 7 delegados estudiantiles, quienes en su mayoría también estaban afiliados a las logias masónicas. El doctor De Alba era miembro de las dos secciones y lo contamos en ambas.

II

Apertura de la Universidad

La primera Universidad de Nuevo León fue fundada bajo el principio de la libertad de cátedra y se proyectó con una autonomía relativa.

La Universidad se integró con cinco Facultades (Filosofía, Medicina, Derecho, Ingeniería y Química y Farmacia) y tres Escuelas (Normal, Bachilleres e Industrial "Alvaro Obregón"), algunas ya existentes y otras que se fundaron en esa época. Además tres Escuelas anexas a la Universidad: Enfermería, Obstetricia e Industrial Femenil "Pablo Livas". Estas Facultades y Escuelas funcionaron durante muchos años en sus respectivos edificios, hasta la reciente creación de la Ciudad Universitaria.⁵

El domingo 24 de septiembre de 1933, en la mañana, se verificó la solemne apertura de cursos del primer año escolar universitario, en una brillante ceremonia inaugural en el antiguo Teatro Independencia (hoy Rex), y bajo la presidencia del Gobernador de Nuevo León don Francisco A. Cárdenas. Se iniciaron las clases al día siguiente.

Los trabajos del Comité Organizador se clausuraron hasta el 3 de octubre.

⁵ Ya existían las Escuelas de Leyes y Medicina, que fueron ascendidas a la categoría de Facultades, y la Escuela Normal de Maestros, que se incorporó a la Universidad. El Colegio Civil se transformó en Escuela de Bachilleres y la Escuela Industrial "Alvaro Obregón" fue ampliada con una preparatoria técnica. Se anexaron a la Universidad las tres Escuelas ya citadas, quedando las de Enfermería y de Obstetricia como dependencias de la Facultad de Medicina. Fueron de nueva creación las Facultades de Filosofía (que no se organizó), Ingeniería Civil y Química y Farmacia y, además, el Departamento de Extensión Universitaria, que a su vez fundó y sostuvo dos escuelas secundarias nocturnas.

Entonces el Gobernador designó al doctor De Alba como delegado oficial del Gobierno del Estado para que continuara dirigiendo todo lo referente a "los trabajos técnicos y orgánicos" de la Universidad. Este "consultor técnico" de la Secretaría de Educación Pública había sido nombrado por el mismo Gobernador Cárdenas como primer Secretario General, en funciones de Rector, "con el encargo de abrir los cursos e instalar el Consejo Universitario..."⁶

El 4 de octubre de 1933 el Consejo Universitario tomó posesión en el salón de actos de la Escuela Normal, entrando en funciones inmediatamente.⁷ Pero fue hasta el 17 de diciembre siguiente cuando el Consejo Universitario eligió primer Rector al licenciado Héctor González, director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (antigua Escuela de Leyes).

El día 20, en la mañana, se inauguró el Aula Magna y se declaró instalado el primer Claustro Universitario, en presencia del Ministro de Educación Pública licenciado Narciso Bassols, quien había arribado a Monterrey unos días antes.⁸ En realidad, con esta ceremonia oficial fue inaugurada la primera Universidad de Nuevo León. Por fin, en solemne sesión extraordinaria del Consejo Universitario, el licenciado Héctor González tomó posesión como Rector en la noche del 21 de diciembre de 1933.

Cae el Gobernador Cárdenas

Una semana después, el día 27 de diciembre, el Gobernador don Francisco A. Cárdenas, creador de la Universidad de Nuevo León, abandonó el cargo. En el breve texto de su renuncia afirma lacónicamente que toma tal decisión "debido a mis enfermedades" y para que "los asuntos públicos queden en manos más activas..." Sin embargo, en sus declaraciones a la prensa local se deja entrever el fondo político de la "renuncia": "Hace meses se me hizo el

⁶ El doctor Pedro de Alba ejerció el cargo de Secretario General, en funciones de Rector, desde el 10. de octubre hasta el 21 de diciembre de 1933.

⁷ El Consejo Universitario celebró sesiones semanales hasta el mes de mayo de 1934. Funcionó bajo la presidencia del doctor Pedro de Alba hasta el 20 de diciembre de 1933 y después fue presidido por el primer Rector licenciado Héctor González.

⁸ Cierta diputado local, en un discurso pronunciado en esos días, hizo hincapié "en el caso insólito de que rompiendo viejos moldes haya venido (Bassols) hasta las más apartadas regiones del país..." Previamente, el Ministro Bassols había enviado varios profesores extraordinarios para que dirigieran varios ciclos y dictaran algunas conferencias. La garra comunista se dejó ver desde la primera sesión de un "curso analítico" dirigido por el doctor Siegfried Askinasy sobre "Doctrinas Sociales e Historia del Arte". Mientras, el doctor De Alba afirmaba rotundamente: "Por cuanto a la posición marxista ya hemos declarado que no tendrá influencia dogmática en nuestra Institución" (*German*, p. 10).

cargo de estar gobernando alejado del Partido Nacional Revolucionario (o sea el partido oficial PNR creado por Calles), bajo cuyos auspicios llegué al poder; la intervención oportuna y eficaz del señor Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, logró acabar con las incomprensiones existentes, lo que me permite asegurar que sigo afiliado a la Institución Política que normó en todo momento mi actuación como gobernante". Mas adelante añade: "siempre he puesto especial empeño en someter mi actuación gubernativa al programa del Partido Nacional Revolucionario, colocándome por encima de mezquinos intereses y caprichos personales..." Alentaba a sus amigos "para que sigan como hasta hoy prestando su apoyo y lealtad a los postulados del Partido Nacional Revolucionario". Enseguida se justificaba aquel gobernante, quizás temiendo el fallo de la Historia: "A los que vean en mi retirada un acto de debilidad, que tengan la certeza que lo que he determinado es por el bien de Nuevo León y para la tranquilidad de su vida orgánica... me retiro a la vida sencilla del ciudadano sin rencores y violencias". Sólo pedía a quienes lo habían depuesto que "se aquilate sin pasión la actitud de los fieles amigos de mi administración por ser dignos y merecedores de todo respeto". (Sucedió todo lo contrario: se les obligó a renunciar, siendo reemplazados por jóvenes izquierdistas). Y finalizaba: "Mi última consideración es que este Estado de Nuevo León, que tiene un vigor intelectual propio, gran espíritu cívico y una gran energía creadora, no debe ser trastornado por obra de la política pequeña e interesada. De todos es el deber de no entorpecer su marcha progresiva, no desmoralizar a sus elementos de trabajo, no sembrar la desconfianza en los hombres de buena voluntad..."

La caída del Gobernador Cárdenas estuvo, probablemente, relacionada a un acontecimiento político: la Segunda Convención Nacional Ordinaria del PNR, celebrada en la ciudad de Querétaro en ese mes de diciembre de 1933, que aprobó la candidatura del General Lázaro Cárdenas para la Presidencia de México. Fue en dicha asamblea donde surgió públicamente la idea de implantar la "educación" socialista. El Ministro Bassols vino, tal vez, a transmitir la consigna callista, pero el Gobernador de Nuevo León no anduvo muy decidido, lo que precipitó su "renuncia". Lo cierto es que este gobernante bondadoso y progresista prefirió abandonar el cargo antes que servir de cómplice e instrumento a la "mafia" del callismo en Nuevo León.

El Gobernador Sustituto, nombrado por el Congreso local, fue el Secretario General de Gobierno licenciado Pablo Quiroga, quien ya había tenido el mismo cargo siendo Gobernador de Nuevo León el licenciado Aarón Sáenz (1927-1931). El Gobernador Cárdenas, en la siguiente administración, ratificó el nombramiento al licenciado Quiroga.

En los últimos días del año 1933 el Gobernador Sustituto hizo los nuevos nombramientos, que recayeron en varios jóvenes "socialistas", casi desconocidos y menores de treinta años de edad. El más inquieto de ellos era el doctor Angel Martínez Villarreal, profesor de la Facultad de Medicina, regidor en el Ayuntamiento regiomontano y miembro activísimo del Partido Comunista. Este joven profesionista recibió el día 28 de diciembre el nombramiento de director del antiguo Hospital Civil, anexo a la Facultad de Medicina.⁹ Ya vimos que el doctor Martínez Villarreal había entrado a fines de febrero de 1933 al Comité Organizador de la Universidad como representante de la Asociación Médica Mexicana, delegación de Monterrey.¹⁰

En la noche del sábado 27 de enero de 1934, el doctor Martínez Villarreal fue designado Gran Maestro de la Gran Logia del Estado de Nuevo León. Era el hombre escogido para imponer en Nuevo León las consignas emanadas del Cuarto Congreso Masónico Nacional, celebrado en Tampico a principios de abril de ese año.

Los primeros meses de 1934 se sucedieron en medio de una extraña calma, precursora de la tormenta. Hubo, sin embargo, algunos presagios: el 31 de enero renunciaron el director y el secretario de la Escuela de Bachilleres y el 2 de febrero siguiente hicieron lo mismo el director y el secretario de la Facultad de Medicina, quienes fueron sustituidos por elementos marxistas. Fue entonces, en febrero de 1934, cuando la nueva dirección de la Facultad de Medicina nombró al doctor Martínez Villarreal como Consejero Propietario, en representación de los profesores de dicha Facultad, ante el Consejo Universitario. Mediante esta hábil maniobra entró el Gran Maestro de la masonería nuevoleonense como miembro del Consejo Universitario. (La vieja guardia liberal y jacobina era reemplazada por la nueva ola de cieno marxista, aunque ambas militaban en las logias).

En mayo terminó el primer año lectivo universitario.¹¹ Era patente el

⁹ A fines del año 1921 el doctor Martínez Villarreal, siendo estudiante de la Escuela de Medicina y poco antes de cumplir 18 años de edad, se había iniciado en la logia Constancia número 2 de Monterrey, a la cual perteneció hasta su muerte, ocurrida repentinamente en esta ciudad el 5 de enero de 1945.

¹⁰ Un mes antes, el 28 de enero de 1933, se había efectuado el cambio de mesa directiva de dicha Asociación, recayendo el cargo de Presidente en el doctor Martínez Villarreal. Mucho le valió, sin duda, a este profesionista para obtener tantos cargos al mismo tiempo, el alto grado de Diputado Gran Maestro que ostentaba en la Gran Logia del Estado. (En 1932 ya había tenido la misma "dignidad" masónica). Por cierto que esta poderosa influencia secreta no era del conocimiento público.

¹¹ En el primer año lectivo de la Universidad la inscripción ascendió a 1864 alumnos

malestar estudiantil, ocasionado en gran parte por la caída del Gobernador Cárdenas, a quien los estudiantes profesaban una gran simpatía por haber sido el creador de la primera Universidad de Nuevo León.

El ex Presidente Calles pronunció en el mes de julio un violento discurso que se conoce como "el Grito de Guadalajara", señalando el nuevo rumbo a la política educativa: "*apoderarnos de las conciencias de la niñez y de la juventud, porque la juventud y la niñez son y deben pertenecer a la Revolución...*"

El nuevo Rector

A mediados de agosto, en el último mes de vacaciones, el Gobernador Quiroga envió una terna al Consejo Universitario para la designación del segundo Rector. El oficio enviado por el Gobernador Quiroga al Consejo Universitario, que contenía la terna para designar al nuevo Rector, era una arenga vulgar y demagógica que reclamaba "*la socialización y la exclaustación de la enseñanza...*" Por fin, el día 15 de agosto fue "electo" el doctor Martínez Villarreal, cabeza visible de la masonería nuevoleonense, quien iba a poner en práctica en la primera Universidad de Nuevo León "*la experiencia adquirida por él como persona prominente en la lucha social...*"¹²

El nombramiento violaba la Ley Orgánica universitaria, ya que establecía entre otros requisitos para ocupar el cargo de Rector: "*Ser mayor de 35 años de edad*". (Capítulo IV, artículo 14, fracción II).¹³ También se violaba el artículo 53 (Capítulo XI. Disposiciones Generales), ya que dicho cargo era incompatible "*con cualquier puesto de elección popular*", y el doctor Martínez Villarreal era regidor del Ayuntamiento de Monterrey que presidía el ingeniero Plutarco Elías Calles hijo (1933-1934). Por otra parte, el nuevo Rector de ninguna manera llenaba otro requisito que exigía: "*Ser persona de reconocida preparación y experiencia en cuestiones científicas, filosóficas, artísticas o educativas*". (Capítulo IV, artículo 14, inciso IV).

y sustentaron las clases 218 profesores, según el informe de gobierno rendido por el licenciado Quiroga el 16 de septiembre de 1934.

¹² Dr. ENRIQUE C. LIVAS. "Breve reseña histórica del movimiento universitario en Nuevo León" (*Universidad*, pp. 71-74).

¹³ El doctor Martínez Villarreal apenas había cumplido 30 años, pues nació en Nadadores (Coahuila) el 2 de febrero de 1904. Tal parece que, al principio, la opinión pública no se enteró de esta violación, debido a que se ignoraba la edad exacta del nuevo Rector. Pero la ilegalidad seguramente que la conocían aquellos jóvenes adueñados del Gobierno. Después los estudiantes exhibieron al flamante Rector publicando en la prensa su acta de nacimiento.

El jueves 16 de agosto de 1934 el doctor Martínez Villarreal protestó como segundo Rector de la Universidad de Nuevo León. La ceremonia se efectuó en el salón de actos de la Facultad de Derecho ante el Consejo Universitario y en presencia del Gobernador del Estado. El joven Rector nombró Secretario General de la Universidad al profesor Abelardo González, quien tenía en ese momento el cargo de Gran Secretario en la Gran Logia de Nuevo León.

Por esos días se reunió un grupo de estudiantes de Leyes en el edificio de su Facultad y se declaró a favor de la escuela socialista, constituyendo un bloque con otro grupo de estudiantes de medicina y con los maestros de las escuelas primarias oficiales. La Confederación Estudiantil Socialista, que tenía su sede en la ciudad de México, les envió un telegrama de felicitación por "*el gallardo gesto*".

Se impone la agitación.

La masonería nuevoleonense acordó apoyar al Gobierno del Estado para implantar la reforma educativa socialista. La decisión se tomó en vista de que el Gran Maestro doctor Martínez Villarreal, "*en su carácter de Rector de la Universidad, había sido uno de los primeros en declararse públicamente a favor de dicha innovación...*"¹⁴ La secta desarrolló una intensa campaña en todo el Estado a favor de la "educación" socialista, dirigida tenazmente por su Gran Maestro y Rector de la Universidad. En esta época el doctor Martínez Villarreal era, además, miembro de la directiva del Partido Comunista en el Estado de Nuevo León y "*toda la actuación del doctor Angel es en función de su partido...*"¹⁵

La agitación obrera cundió en la ciudad de Monterrey, auspiciada o tolerada por el mismo Gobierno.

En los municipios se organizaron "ligas socialistas" con los maestros de las escuelas rurales y dirigidos por los temibles "inspectores". Se fomentaron las juntas y conferencias para "*combatir el fanatismo (o sea la Religión)...*" Se impuso el terror comunista y se difundió el veneno de las ideas marxistas

¹⁴ Discurso del profesor Manuel Flores en el banquete ofrecido por la logia Chee Kung Tong, el 2 de septiembre de 1934. Periódico *El Sol*, septiembre 4 de 1934, p. 3.

¹⁵ Prof. J. Encarnación Pérez. Discurso pronunciado en la velada luctuosa en memoria del doctor Angel Martínez Villarreal, en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento. Periódico *El Porvenir*, lunes 7 de enero de 1946. El profesor J. E. Pérez fue Secretario del Partido Comunista local y, años después, miembro del Consejo Directivo Nacional del mismo partido, con residencia en la Ciudad de México.

hasta los poblados y las rancherías más distantes, exigiendo a los campesinos veinticinco centavos semanales para el sostenimiento de las "ligas".

En Monterrey, más de trescientos maestros de escuelas oficiales dieron su apoyo al Estado para que implantara la "educación" socialista en el siguiente año escolar, que se iniciaría en el mes de septiembre. El Gobernador Quiroga declaró a los maestros que el socialismo "*será la salvación de las nuevas generaciones*". Previamente, el Consejo de Educación nuevoleonés había exigido un juramento socialista a los profesores de las escuelas oficiales. (Es sabido que existía una influyente Liga de Maestros Masones, que a su vez era hábilmente vigilada y controlada por la Gran Logia y el Gobierno).

En secreto se discutieron y aprobaron los programas de estudios que se debían imponer. Así, la educación pública de Nuevo León se sujetaba al Plan Sexenal (comunista) aprobado en la ciudad de Querétaro en diciembre de 1933. El Gobierno del Estado creyó que había conseguido la fuerza suficiente para implantar la "nueva orientación" en la enseñanza.

El lunes 3 de septiembre de 1934 se inició el segundo año lectivo en las Escuelas y Facultades de la Universidad. Una semana después, el día 10, los estudiantes de la Escuela de Bachilleres eligieron la nueva Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos. Se acordó por unanimidad que el primer tema a discusión sería si apoyaban o no la reforma educativa socialista. De esta Escuela universitaria surgió el movimiento de rebeldía.

III

El movimiento estudiantil

Jueves 13 de septiembre de 1934, en la mañana. Inauguración de cursos en el antiguo Teatro Independencia (hoy Rex), presidiendo el desorden el Gobernador Quiroga, el Alcalde de esta ciudad Calles y el Rector Martínez Villarreal. El primer orador oficial fue el secretario de la Facultad de Medicina, quien entró de lleno a hacer la apología de la "educación" socialista; varios estudiantes "*protestaron a gritos desde las galerías...*" El flamante Rector intervino y con "*aquella reconvencción arreció la gritería*". De inmediato un estudiante quiso tomar la palabra, pero fue golpeado y sacado del recinto por los hampones callistas, a los que nombraban oficialmente "policías". Otra vez intentó hablar el Rector y ya no se le pudo escuchar, siendo acallado. Algunos estudiantes, imponiéndose al fin, hicieron uso de la pala-

bra. Apresuradamente, en medio del ridículo, el Gobernador Quiroga declaró inaugurados los cursos. El movimiento estudiantil se había iniciado.

En la noche del mismo 13 de septiembre, el Consejo Universitario acordó la expulsión de doce estudiantes. No se permitió hablar al representante de la Federación de Estudiantes Universitarios.

La Escuela de Bachilleres se lanzó al movimiento de huelga el día 14. El mismo día lo secundó la Escuela Normal del Estado. Dos jóvenes de la Confederación Nacional de Estudiantes arregaron a los alumnos de ambas escuelas.¹⁶ Se izó la bandera de combate: "*contra la escuela socialista y en defensa de la cátedra libre*". Una comisión estudiantil se dirigió a los centros de trabajo de la ciudad alentando a los obreros a combatir la nefasta reforma educativa.

El sábado 15 de septiembre, en la mañana, se efectuó un gran mitin en el desaparecido Teatro Imperio, que estuvo frente a la plaza del Colegio Civil, en la esquina noreste de las calles de Juárez y 5 de Mayo. Los oradores fueron ocho, entre ellos un obrero, varios estudiantes locales y los delegados de la Confederación Nacional de Estudiantes que, arriesgando la vida, hacían una gira por todo el país organizando la lucha estudiantil. En ese acto se atacó violentamente al "odioso" PNR y se decretó la huelga general universitaria para el lunes 17.

El 17 se lanzó al movimiento la Facultad de Medicina. Otras dos Facultades, Ingeniería y Química y Farmacia, no declararon oficialmente la huelga, "*pero de hecho estaban con ella*". Los estudiantes de la Escuela Industrial "Alvaro Obregón" no asistían a las aulas. En las demás Facultades y Escuelas los universitarios dejaron de ir a clases.¹⁷

En el mitin celebrado en el Teatro Imperio el 17 en la mañana, se declaró oficialmente el movimiento. Se dio lectura al pliego de peticiones, que contenía ocho puntos y sería entregado esa noche al Gobernador Quiroga, como en efecto se hizo. En dicho documento se pedía el reingreso de los estudiantes expulsados; las renuncias del Rector y otras personas; la reinstalación de algunos catedráticos que habían sido obligados a renunciar, "*debido a las maniobras del Rector*"; la independencia económica de la Universidad con un subsidio manejado por un consejo de administración que diera cuenta ante el Consejo Universitario; la garantía de la libertad de cátedra; la so-

¹⁶ Varios delegados estudiantiles de la C. N. E. sustentaron un ciclo de conferencias en el Teatro Anáhuac (hoy Cine Palacio), que obtuvo gran éxito.

¹⁷ Las comisiones estudiantiles trataban de entrevistar al Gobernador, pero se les informaba que era imposible "por estar enfermo". Si se dirigían al Palacio Municipal les decían que el Alcalde "no estaba en su despacho". Así se pretendió "enfriar" el problema estudiantil durante varios días.

beranía e independencia de la Universidad en su régimen interior (contenía cuatro incisos); la baja de cuotas en las Facultades y Escuelas y, por último, la creación de la Facultad de Filosofía y Letras.¹⁸

Mientras esto sucedía, para "orientar" a los estudiantes acerca de la "educación" que pretendía imponer el Estado, vinieron de la ciudad de México varios "intelectuales", entre otros el agitador Luciano Kubli, "poeta y prosista". Al despedirse de sus camaradas prometieron volver acompañados de otro célebre agitador: el licenciado Muñoz Cota.

El día 19 se llevó a cabo una imponente manifestación de duelo por el asesinato de un estudiante en Zacatecas.

En la Gran Logia del Estado de Nuevo León, el mismo día 19 en la noche, se celebró una junta que se prolongó hasta las dos de la mañana del día siguiente. Los "grados simbólicos" de la masonería aprobaron por unanimidad ratificar el apoyo ofrecido desde antes a su Gran Maestro y Rector de la Universidad.

El 21 se anunció que la Escuela Secundaria Diurna, dependiente de la Dirección General de Educación Primaria y Secundaria, apoyaba el movimiento universitario.¹⁹

La Gran Logia deploraba la actitud estudiantil y en un manifiesto publicado en la prensa local el día 26, decía que "*se adhiere a las tendencias de evolución y al anhelo de socialización*".

Llegan Cárdenas y Calles

El mismo día 26 de septiembre de 1934 llegó a Monterrey el General Lázaro Cárdenas, candidato "electo" (por Calles) a la Presidencia de México. Le acompañaban el licenciado Ignacio García Téllez, ex Rector de la Universidad de México, y otros políticos y militares. Cárdenas declaró llanamente: "*La escuela socialista es intensamente pedida por la voluntad mayorita-*

¹⁸ Tres eran los puntos fundamentales, según el criterio estudiantil: la renuncia del Rector, el reingreso de los estudiantes expulsados por el Consejo Universitario y la implantación de la Cátedra Libre.

¹⁹ Esta fue la primera Escuela Secundaria oficial que existió en Monterrey, fundada en septiembre de 1933 con un plan de estudios de tres años. En el antiguo Colegio Civil, creado por decreto oficial en 1859, existía desde el año 1886 el plan de cinco años, en el que estaban fusionadas las enseñanzas secundaria y preparatoria. (La educación secundaria en tres años también existía en la Escuela Normal). Pero al crearse la Universidad de Nuevo León, el Colegio Civil se transformó en Escuela de Bachilleres y adoptó un nuevo plan de estudios de tres años, quedando segregada de la Universidad la Segunda Enseñanza o Secundaria.

ria del país y por ello se implantará en el próximo sexenio". Acusó al "clero y sus aliados" de agitación.

En la Facultad de Medicina, un grupo de estudiantes que no había secundado la decisión de la asamblea general a favor del movimiento, acordó formar un bloque de estudiantes, obreros y campesinos para apoyar al Gobierno y a la reforma socialista.²⁰ Este grupo de estudiantes entrevistó al General Cárdenas en la Estación La Leona (Nuevo León), en la mañana del día 26. Los futuros médicos volvieron, envalentonados, con un nuevo grito de guerra: *¡A romper la huelga!* Invitaron a los estudiantes de las demás Facultades y Escuelas a que se les unieran, "*ya que ese movimiento —declararon— está fundado en cuestiones meramente personales...*" El futuro Presidente de México sólo se detuvo unas horas en Monterrey y se dirigió al ingenio azucarero El Mante, en el Estado de Tamaulipas, donde le esperaba el General Calles.

En la noche del miércoles 26 los estudiantes huelguistas se apoderaron sorpresivamente del edificio central de la Universidad, o sea el antiguo Colegio Civil. El movimiento estudiantil tenía grandes simpatías entre el pueblo. Varias agrupaciones obreras y alguna campesina lo apoyaron públicamente.

En la mañana del viernes 28 salieron de El Mante los Generales Calles y Cárdenas, llegando al medio día a la hacienda Soledad de la Mota, propiedad del primero, en el municipio de General Terán (Nuevo León), a 100 kilómetros de Monterrey. A Calles se le temía y los cortesanos le adulaban nombrándolo "*El Canciller de Hierro Mexicano*".

Dstrucción de la Universidad

Los acontecimientos se desarrollaron rápidamente. En la tarde del mismo día 28 de septiembre el Gobernador Quiroga volvió de la hacienda Soledad de la Mota, "*a donde fue a saludar*" a Calles y Cárdenas. Inmediatamente efectuó una junta "*de carácter privado*" en el Palacio de Gobierno con los diputados locales. Entregó al Congreso del Estado la iniciativa de ley por la cual pidió la derogación de la Ley Universitaria y de las partidas de egresos para su sostenimiento. En la exposición de motivos el Gobernador Sustituto acusaba a "*los elementos capitalistas y clericales*" de la agitación que alteraba la paz pública.

La citada iniciativa de ley para la destrucción de la Universidad "*fue recibida con aplausos por la numerosa concurrencia*", compuesta de incondicio-

²⁰ Antes, el Gobierno de Nuevo León y el partido oficial PNR ya habían intentado organizar los bloques de estudiantes, obreros y campesinos, pero fracasaron.

nales del régimen, y el dictamen fue aprobado "en medio de atronadores aplausos, con dispensa de trámites". El Gobernador Quiroga, con el apoyo de un Congreso cobarde y servil, había derogado la Ley Orgánica de la Universidad, promulgada el 31 de mayo de 1933. La H. Legislatura del Estado, por su parte, decía que "representando al pueblo de Nuevo León" decretaba la extinción de la máxima casa de estudios y de inmediato daba los pasos necesarios para la creación de la Universidad Socialista de Nuevo León. El H. Congreso, por último, otorgó un voto de confianza al ex Rector Martínez Villarreal, ex directores de Facultades y Escuelas, magisterio y estudiantes "identificados con la educación socialista". En la noche arribaron a Monterrey los Generales Calles y Cárdenas.

Los estudiantes seguían apoderados del edificio central universitario. Protestaron por "el atentado" y afirmaron que su movimiento de rebeldía estaba en pie. Sin embargo, las tropas federales al mando del General Bonifacio Salinas Leal ocuparon los edificios de la extinta Universidad el día siguiente, sábado 29 de septiembre de 1934. La primera Universidad de Nuevo León había dejado de existir.

BIBLIOGRAFÍA

- CAVAZOS GARZA, ISRAEL. *Noticia histórica de la Universidad de Nuevo León*, en "Universidad de Nuevo León. Prospecto General. 1956-1957" y prospectos de los años siguientes.
- Decreto número 87, por el cual se derogó la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León de 31 de mayo de 1933, en el *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*. Monterrey, sábado 29 de septiembre de 1934. Tomo LXXI. Número 78.
- GONZÁLEZ HÉCTOR. *Historia del Colegio Civil*. Publicaciones del D.A.S.U. Monterrey, 1945.
- Siglo y medio de cultura nuevoleonense*. Ediciones Botas. México, 1946.
- Gran Logia de libres, antiguos y aceptados masones del Estado de Nuevo León, Breve reseña histórica de la masonería en el Estado y memoria de los trabajos realizados en los años de 1936-1937*. Monterrey, 1938.
- Informe que rinde el Gobernador Constitucional del Estado C. Francisco A. Cárdenas al Honorable Congreso del Estado sobre la labor administrativa del Ejecutivo durante el año de mil novecientos treinta y dos y mil novecientos treinta y tres y Memoria anexa*. Monterrey, Nuevo León, Septiembre diez y seis de mil novecientos treinta y tres.
- Informe que rinde el C. Lic. Pablo Quiroga, Gobernador de Nuevo León, al Honorable Congreso del Estado sobre la labor administrativa llevada a cabo durante el año 1933-1934 y Memoria anexa*. Monterrey, N. L. Septiembre 16 de 1934.
- Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León*, en el *Periódico Oficial del Gobierno*

- Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, Monterrey, miércoles 7 de junio de 1933. Tomo LXX. Número 45.
- Leyes, Universidad de Nuevo León y General de Educación Pública del Estado con Exposiciones de Motivos*. Edición Oficial. Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado. (Sin fecha).
- LIVAS, ENRIQUE C. *Breve reseña histórica del movimiento universitario en Nuevo León*, en *Universidad*, órgano del Consejo de Cultura Superior. Número 1. Septiembre de 1942.
- Memoria Anual de la Gran Logia del Estado de Nuevo León y Directorio Oficial Masónico Clasificado, 1928-1929*. Grandes Talleres Linotipográficos J. Cantú Leal. Monterrey, N. L.
- Programa de ceremonias, jornadas culturales y festejos para la inauguración de la Universidad de Nuevo León, fechado el 4 de diciembre de 1933. Tip. Lozano, Monterrey. (Sin título).
- Universidad de Nuevo León. Documentos y datos relativos a su creación, recopilados y arreglados por la Comisión de Publicidad del Comité Organizador*. Monterrey, MCMXXXIII.
- VILLARREAL CANTÚ, ERNESTO DE. *El jubileo. Medio siglo en el camino de la luz*. Monterrey, 1954.
- Trabajo potente, vida inmaculada. Medio siglo de cultura masónica 1905-1955*. (Sin pie de imprenta ni fecha).

REVISTAS

- Ariel*, órgano de la logia Rafael Nájera número 33. Número 339, febrero 15 de 1945. Director: José Salas. (Número dedicado a la memoria del doctor Angel Martínez Villarreal).
- Armas y Letras*, boletín mensual de la Universidad de Nuevo León. Año II, número 1, enero 30 de 1945. Director: Lic. Raúl Rangel Frías. (Artículos acerca del doctor Angel Martínez Villarreal).
- Ciencia*, revista estudiantil mensual. Órgano de alumnos de la Escuela de Bachilleres de la Universidad de Nuevo León. Año I, número 1, 2 y 3; abril, mayo-junio y julio de 1934. Director: Albino González.
- El Estudiante*, órgano de los alumnos del Colegio Civil del Estado. Revista mensual. Año I, número 5, 8, 9 y 10: marzo, julio, agosto y septiembre de 1933. Año II, número 17 y 19-20, mayo y julio-agosto de 1934. Director: Alberto Olivares Jr. (Al crearse la Universidad, *El Estudiante* se convirtió en órgano de los alumnos de la Escuela de Bachilleres).
- Gaceta Universitaria*, órgano de la Universidad de Nuevo León. Año I, número 1, agosto de 1934. Director: Prof. José Alvarado. (Sólo se publicó este número).
- Germen*, revista estudiantil. Año I, número 1, diciembre de 1933. Directores: Melo y Dorantes.
- Metrópoli*, símbolo del progreso reinero. Revista quincenal. Año I, número 1, julio 30 de 1933. Director Gerente: Miguel Angel García G.
- Oriente*, órgano del Grupo de Normalistas Revolucionarios. Revista mensual. Números 1 y 2, marzo y abril de 1934. Director: Alfredo V. González.

Universidad, órgano de divulgación universitaria. Publicación mensual. Número 1, abril de 1933. Dirección: José Luisce (seudónimo de José Luis Castañeda Escobedo).
Universidad, órgano del Consejo de Cultura Superior. Número 1, septiembre de 1942.

PERIÓDICOS

Diarios *El Porvenir* y *El Sol* de Monterrey. Años 1933 y 1934.

APENDICE

Ejemerides de la Primera Universidad de Nuevo León

Año 1933

- 22 de febrero. Llegó a Monterrey el doctor Pedro de Alba, comisionado por el Ministro de Educación Pública licenciado Narciso Bassols para organizar la primera Universidad de Nuevo León.
- 25 de febrero. Se instala el Comité Organizador de la Universidad de Nuevo León.
- 31 de mayo. El Congreso del Estado promulgó la Ley Orgánica de la Universidad.
- 24 de septiembre. Solemne apertura de cursos del primer año lectivo en el Teatro Independencia (hoy Rex).
- 25 de septiembre. Se iniciaron las clases en la Universidad.
- 3 de octubre. El Comité Organizador de la Universidad concluye sus labores.
- 4 de octubre. El Consejo Universitario tomó posesión en el salón de actos de la Escuela Normal.
- 17 de diciembre. El Consejo Universitario nombró primer Rector al licenciado Héctor González, director de la Facultad de Derecho.
- 20 de diciembre. Inaguración del Aula Magna de la Universidad e instalación del primer Claustro Universitario, ante la presencia del Gobernador del Estado don Francisco A. Cárdenas, el Rector licenciado Héctor González, el Secretario General doctor Pedro de Alba y el Ministro de Educación Pública licenciado Narciso Bassols.
- 21 de diciembre. En solemne sesión extraordinaria del Consejo Universitario tomó posesión como primer Rector el licenciado Héctor González.
- 27 de diciembre. Renunció el Gobernador Cárdenas y fue sustituido por el

licenciado Pablo Quiroga, Secretario General de Gobierno, quien hace nuevos nombramientos que recaen en varios jóvenes marxistas.

- 28 de diciembre. El doctor Angel Martínez Villarreal recibió el nombramiento de director del antiguo Hospital Civil, anexo a la Facultad de Medicina.

Año 1934

- 27 de enero. Es designado Gran Maestro de la Gran Logia del Estado de Nuevo León el doctor Angel Martínez Villarreal.
- 31 de enero. Renunciaron el director y el secretario de la Escuela de Bachilleres, siendo reemplazados por jóvenes "socialistas".
- 2 de febrero. El director y el secretario de la Facultad de Medicina renuncian a sus cargos. El doctor Martínez Villarreal entra en el Consejo Universitario en representación de los profesores de dicha Facultad.
- 30 de mayo. El primer Consejo Universitario clausuró su período de sesiones ordinarias.
- 15 de agosto. El Consejo Universitario "eligió por votación unánime" como segundo Rector al doctor Angel Martínez Villarreal, Gran Maestro de la masonería nuevoleonense y miembro de la directiva del Partido Comunista en el Estado. (El nombramiento violaba la Ley Orgánica de la Universidad).
- 16 de agosto. El doctor Martínez Villarreal tomó posesión de su cargo en el salón de actos de la Facultad de Derecho.
- 3 de septiembre. Se inició el segundo año lectivo universitario.
- 13 de septiembre. Rebelión estudiantil en el Teatro Independencia, al instalarse el segundo Consejo Universitario. Se inicia el movimiento universitario contra la reforma educativa socialista.
- 17 de septiembre. En sesión celebrada en el desaparecido Teatro Imperio se declaró oficialmente la huelga general universitaria contra la "educación" socialista.
- 26 de septiembre. Los estudiantes se apoderan del edificio central de la Universidad, o sea el antiguo Colegio Civil.
- 28 de septiembre. En la mañana llegan los Generales Calles y Cárdenas. El Gobernador Sustituto licenciado Quiroga se entrevista con ambos y, esa misma tarde, envía al Congreso del Estado la iniciativa para derogar la Ley Orgánica universitaria. El Congreso local decreta la extinción de la primera Universidad de Nuevo León.

NOTAS

I. La primera Universidad de Nuevo León tuvo la breve existencia de un año y tres días: del 25 de septiembre de 1933 al 28 de septiembre de 1934.

El movimiento estudiantil contra la reforma educativa socialista se prolongó por espacio de quince días: del 13 al 28 de septiembre de 1934.

II. Dr. Pedro de Alba, Secretario General de la Universidad, en funciones de Rector: 1o. de octubre a 21 de diciembre de 1933.

Lic. Héctor González, primer Rector: 21 de diciembre de 1933 a 16 de agosto de 1934.

Dr. Angel Martínez Villarreal, segundo Rector: 16 de agosto a 28 de septiembre de 1934. (De hecho ejerció el cargo sólo unos días).

VISITAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DON BENITO JUÁREZ A MONTERREY

JOSÉ P. SALDAÑA

De la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

PARA EXPLICAR LAS DOS visitas de don Benito Juárez a Monterrey, la primera de tres días y la segunda durante cuatro meses, es necesario analizar, aun cuando sea en rápida visión, el panorama que prevalecía en el país.

Debemos remarcar lo que significaba para Juárez la amistad y la cooperación de don Santiago Vidaurri, caudillo absorbente, enamorado de sí mismo, pero que, a pesar de sus defectos, había contribuido en forma extraordinaria al triunfo de la causa liberal, y constituía un baluarte de inestimable valor en el noreste, como, en caso contrario, significaría un serio tropiezo para la defensa de la República.

La época, 1864, fue una de las más aciagas por las que ha pasado nuestra nación. Las fuerzas extranjeras integradas por franceses y austríacos en su mayoría, en número de 70 mil hombres, bien armados, veteranos en el arte de la guerra, haciendo causa común con el ejército comandado por los generales enemigos del Gobierno liberal, habían logrado dominar la mayor parte del País.

En la amplitud del territorio nacional se combatía en condiciones desiguales, en cuanto a elementos de guerra. Los invasores disponían del mejor armamento de la época, y del dinero necesario para sostener los gastos de la guerra. A su lado militaban generales mexicanos valientes y experimentados, jefaturando varios miles de soldados.

En cambio la situación de los republicanos era poco menos que desesperada. Después del triunfo glorioso del 5 de Mayo, acreditado al valor, estrategia y patriotismo del Gral. Ignacio Zaragoza, que tuvo como escenario la ciudad de Puebla, por cada triunfo de los liberales correspondían varias derrotas.

Obligado el Presidente Juárez a abandonar la ciudad de México, en pe-